



Revue

HISTOIRE(S) de l'Amérique latine

Volume 1 – 2005

Dossier : Types et emblèmes de l'identité dans les discours
sur la nation en Amérique latine – XIXe et XXe siècles

*El cuerno de la abundancia: mito e identidad
en el discurso sobre el territorio y la nación mexicanos*

Irma Beatriz García Rojas

www.hisal.org | 1-12-2005
URI: <http://www.hisal.org/viewarticle.php?id=28>

El cuerno de la abundancia: mito e identidad en el discurso sobre el territorio y la nación mexicanos*

Irma Beatriz García Rojas**

Introducción

Al trabajar sobre la interpretación que el Estado mexicano ha hecho sobre su territorio¹, se encontró que en los discursos relativos al desarrollo y al proyecto de nación del México del siglo XIX, y todavía hasta mediados del siglo XX, estaba presente la idea de la abundancia y su representación iconográfica occidental, la cornucopia. ¿Cómo y por qué se estableció tal presencia y cómo la imagen de la cornucopia llegó a identificarse con la forma del territorio mexicano en el discurso estatal y popular del siglo pasado?

Una respuesta inicial a esa cuestión es lo que se propone mostrar en este ensayo, partiendo de la hipótesis de que México, en su proceso de constitución y consolidación como nación, encuentra en la cultura occidental una vertiente a aprovechar en las ideas de abundancia, riqueza y fertilidad concebidas como atributos de su tierra y de su territorio, y sintetizadas en la imagen de la cornucopia. Por ello veremos a lo largo de este texto la conformación de esa alegoría en la cultura occidental y cómo en México, a lo largo del siglo XX hay una identificación de la forma de ese territorio con la cornucopia; y cómo esta asociación ha permanecido hasta nuestros días.

En la vasta historiografía sobre el nacimiento de la Nación mexicana, se destacan los estudios de aspectos políticos realizados por Josefina Z. Vázquez (1977, 1994; 1995; 2001); de los espacios político administrativos por Marcelo Carmagnani, Elisabetta Bertola y Paolo Reguzzi (1991); de la iconografía por Guadalupe Jiménez Cordinach (1997) y por Tomás Pérez Vejo (1999, 2001; 2003) y de la imagen que esa construcción

* Este texto ha sido posible gracias al apoyo fraternal, amistoso, filial y solidario profesional -según el caso- de Carmen Nava y equipo, Gabriel Cristóbal Pereyra y Victoria Pereyra, Susana García y Cristina Ramírez y Francisco de Castaños Cañedo.

** Profesor-Investigador del Departamento de Estudios de Cultura Regional, Universidad de Guadalajara, México. Correo electrónico irbegaro63@hotmail.com

¹ Esta temática surgió a partir del estudio titulado *Historia de la visión territorial de Estado en México*, que como tesis doctoral se concluyó en 2004.

va proyectando en las exposiciones universales por Mauricio Tenorio Trillo (1998), más el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) como difusor del arte que hace énfasis en ese proceso (2002). Esas obras han demostrado que el Estado mexicano decimonónico, en su tarea de crear una nación, se inspira y busca sus orígenes en la temática, iconografía e historia «occidental». El Estado mexicano del siglo XX, por su parte, lo hizo básicamente en el recuento prehispánico que él mismo hizo, lo que significó muchas veces la negación de la experiencia colonial y del legado hispánico. Sin embargo, es claro que en el nacer de la Nación mexicana al mismo tiempo que se diluye la herencia española se subraya la común tradición cultural europea, se aceptan como válidas y se asumen como propias opiniones, modelos, valores, juicios e imágenes de esa cuna.

Analizaremos abajo cómo diversas fuentes escritas y gráficas en las que se hace referencia o se representan directa o indirectamente las riquezas, el grado de fertilidad y la abundancia de la Nueva España, de la recién surgida Nación en el siglo XIX y del territorio mexicano en pleno siglo XX, con insistencia se trataba de demostrar que ese territorio era una tierra de abundancia y riqueza inigualable. En efecto, se consideraba que el mexicano había sido un territorio dotado de tal forma por la divinidad (cuando predominaba la mentalidad escolástica), o por la Naturaleza (con la influencia de la Ilustración) o que dependía de su descubrimiento y aprovechamiento por sus habitantes (en momentos del Positivismo y del Liberalismo).

Señalaremos también cómo el Estado² posrevolucionario mexicano del siglo XX, por su parte, rescata lo que para él es la esencia misma de la riqueza mexicana: del territorio el suelo, las aguas y el subsuelo, y de la historia el pasado indígena. Con esos elementos precisaremos cómo ese Estado se empeñaría en construir un sentido mexicano a su proyecto de nación. Pero desde ya se puede decir que, en uno y en otro momento histórico, la imagen de la cornucopia llega a aparecer como una fácil y sintética representación de las riquezas reales e imaginarias, y de las posibilidades presentes y perspectivas de desarrollo por venir una vez que se constituye en país.

²Se define al Estado como la expresión jurídico-política de los medios formales y sustanciales, de unificación, regulación y control de la sociedad humana desunida (Bobbio; 1994 y Krader; 1980), llevada a cabo, casi siempre, en un territorio determinado y mediante una hegemonía revestida de coerción (Gramsci; 1980; 43) del grupo o «clase» hegemónico.

Básicamente, en este ensayo se reflexiona sobre un discurso estatal dedicado a construir un aspecto de la identidad y del proyecto nacional mexicanos, fincado en la forma, riqueza y posibilidades del territorio mexicano que tienen en común la imagen del cuerno de la abundancia, esencia que llega a ser «descubierta» por algunos visitantes y observadores extranjeros, y que luego la reinventarían voceros del Estado mexicano relacionándola con la forma misma del territorio mexicano.

Pero antes de entrar de lleno en el tema, se harán algunas reflexiones «teóricas» que tienden a permitir nuestro estudio.

Territorio como entidad representable

La interpretación y representación del territorio³ mexicano está íntimamente ligada a la concepción que de la nación forjan el mismo Estado⁴ y la sociedad civil. Esas acciones son posibles gracias a facultades provenientes de dos vertientes fundamentales. Una de ellas tiene por fundamento a la ciencia y a la razón, con cuya base se desarrolla un esquema lógico sobre el territorio para explicar el área de dominio estatal y el entorno donde actúa la sociedad. La otra vertiente tiene por sede el imaginario, las significaciones parciales, distorsionadas o subjetivas, pero verdaderas, que acerca del mismo territorio el Estado y sociedad civil han elaborado para justificar su presencia, para reconfortar su existencia y para, en el caso del Estado, legitimar el monopolio de la coerción y la fuerza, para explicar su permanencia y para argumentar su proyecto de persistencia de Nación en el futuro.

En el discurso estatal mexicano de carácter político con fundamento «científico», al territorio se le ha visto y mostrado como un hecho de la naturaleza, un hecho geográfico, y por ello como a una superficie, una profundidad, una altitud (Constituciones políticas de 1824; 1857 y 1917). Esas dimensiones son susceptibles de conocimiento porque pueden medirse y acotarse, con los procedimientos que los avances tecnológicos de cada momento han permitido. En el discurso «cultural» al

³ El territorio -del latín *territorium*-, es la porción de la superficie terrestre perteneciente a una nación u organización geopolítica. Al pertenecer un territorio a una nación, el carácter étnico-social es transpolidado al territorio, a la vez que el territorio le otorga a la nación el sentido antropológico-cultural, psico-cultural, biológico, además del político jurídico. El territorio como lugar donde se realiza el Estado, como superficie a ser defendida, controlada y organizada en pos de su unidad por él mismo, tiene una extensión precisa y delimitada por fronteras.

⁴

territorio se le ha reconocido la experiencia subjetiva que provoca y se le ha insertado en los ámbitos de la percepción, la imaginación, la ficción, la fantasía y la creación. Una creación iconográfica, en el caso aquí estudiado, en la que el cuerno de la abundancia ha estado presente.

La primera forma interpretativa está enmarcada y tiene por origen la *interrogación razonada*, es decir un principio científico de conocimiento que permite a una sociedad acercarse a sí misma, y a lo que considera más próximo, como el lugar donde nace. Por su parte, las significaciones imaginarias sociales, contribuyen a mantener a la sociedad con cierto grado de unidad al inventar atributos y darle sentido y significado a su existencia con base en ideas de antigua raigambre o de reciente elaboración.

El Estado mexicano al hacer uso de sus poderes económico, político e ideológico (de acuerdo con Bobbio; 2001; 110), forjó también una Nación, con lo que tuvo que hacer memoria, delimitar medir e interpretar a su territorio, y a seleccionar y reconocer a sus héroes, pudiendo solicitar su reconocimiento por los otros estados. De esta forma el Estado mexicano lo ha hecho, contribuyendo a crear una identidad nacional; conservado cultural, socialmente, un territorio. Con ello también ha cumplido y ejercido una de sus atribuciones u obligaciones originarias. Esto ha podido ser así porque ninguna otra institución mexicana ha estado tan en contacto, ha dependido tanto del territorio; ninguna otra ha estado tan capacitada o contado con los mecanismos, la ideología y los mediadores idóneos para recrear ese territorio a través de representaciones cartográficas⁵, pictóricas, estadísticas, etc.

La sociedad por su parte, aunque no cuente con poderes semejantes, cuenta con la sensibilidad y la interpretación espontánea que le permite usar imágenes y conceptos con los que contribuye también a crear y recrear al territorio. El territorio así ha sido representado por medios escultóricos, escritos, numéricos, arquitectónicos, ideográficos, visuales, etc., de manera parcial, simplificada, distorsionada e idiosincrática (Fuentes; 2000: 3-4), cada una por su parte. Pero en conjunto, contribuyen a integrar la «información» sobre el territorio y a formar imágenes e imaginarios que tienen por sujeto al territorio.

⁵ Apenas concluida la guerra de Independencia, por ejemplo, el nuevo gobierno mexicano decidió se elaboraran mapas en los que se proyectara el territorio con que contaba México (García Rojas; 2004)

El territorio, objeto y objetivo

El territorio está delimitado por fronteras reconocidas -mediante tratados internacionales- por los demás estados. El territorio en su conjunto y cada una de sus partes, tienen significado para quienes lo habitan. Esto da a los individuos la posibilidad de encontrar identidad espacial y temporal, de descubrirse en ellos mismos una topografía íntima e individual, que al compartirse y generalizarse también es social. La liga política, a través de la «nacionalidad» y la «ciudadanía», junto con el nombre, dan identidad al hombre y a las sociedades. Es ahí, en el territorio, donde la conciencia de pertenencia y un proyecto común (Villoro; 1992; 13 - 14) se explayan y florecen, convirtiéndolo en un «espacio quasi-sagrado»; en «símbolo (metonímico) por autonomía de la mismísima comunidad nacional» (Giménez; 1996; 4).

A lo largo de la Historia el poder supremo (Corona española, gobierno insurgente, Estado-nación) se ha apoyado en los cambios científicos y tecnológicos, para alcanzar el conocimiento «objetivo» y la recreación artística o simplemente afectiva e imaginativa del territorio y sus posibilidades. Recuérdense los mitos de El Dorado, el Potosí, a Amazonia, que acompañaron el descubrimiento y la conquista del llamado Nuevo Mundo, que se vieron estimulados con ritos e instrumentos de culto que mostraron los habitantes originales de estas tierras⁶. O téngase en cuenta las opiniones de los cronistas de Indias, como la de Pedro Martir de Anglería quien subrayaba la abundancia y la riqueza existentes en las tierras novohispanas, particularmente la «inmensa [cantidad] de cuadrúpedos» (Anglería; 1964; 346) y la fertilidad de los suelos, que era tal que

El trigo aumenta inmensamente como dicen que ha dado ciento por uno, y alguna vez más, donde se tiene cuidado de sembrarlo en los collados o en las lomas de las montañas [...] también prosperan las vides en las mismas partes (*loc. cit*)

El cronista Antonio de Solís, por su parte, al tomar en cuenta el tamaño de las canoas hechas por un solo tronco de árbol, concluía: "tal es la corpulencia de aquellos árboles y tal la fecundidad de la tierra que los produce" (Solís; 1988; 35)

⁶ Véanse desde las Cartas de Relación de Hernán Cortés o las crónicas de la conquista de Bernardo Díaz del Castillo o de Antonio Solís.

Al mismo tiempo, el conocimiento científico de los territorios descubiertos se iba constatando con mediciones y representando en «cartas de marear»

no hubo castellano que a poco que se creyera capacitado para medir tierras y litorales, no se confeccionase su mapa. Guárdense como los más estimables los que compusieron aquel Juan de la Cosa compañero de Hojeda [...] y otro piloto nombrado Andrés Morales (Anglería; *op cit*; 279)

Poco después pero ya en plena colonización, Felipe II dispuso las *Relaciones Geográficas de México y Guatemala 1577-1585*, con el fin de conocer los recursos, características y posibilidades que tenían sus posesiones americanas septentrionales. A finales del siglo XVIII los ingenieros, llamados «geómetras del territorio», se encargaron de posibilitar ese conocimiento para el virreinato novohispano: marcaron los límites y las divisiones geopolíticas de los territorios que estaban surgiendo (Fernández Christlieb; 1996; 14).

A partir de 1821 en México, el nuevo Estado-nación requirió “averiguar la peculiaridad de lo que por varios años fue el escenario de la lucha armada: el territorio nacional” (Mendoza Vargas; 1999; vii), al tiempo que establecer en el espacio geográfico la propia identidad nacional, el sentido geopolítico o geocultural de los lugares que ya habían pasado a formar parte del recién reconocido «territorio mexicano»; o sea, ese Estado necesitaba precisar su consonancia con el mundo o llevar a cabo «la búsqueda del *kairos*», como lo denomina Wünenburger (1999; 44-45)

La Constitución de 1824, por su parte además de reconocer las porciones territoriales con las que nacía el país, reconocía el «tan inmenso territorio [caracterizado por una] diferencia enorme de climas y temperamentos, y [...] su consiguiente influencia...» y problemática para con sus habitantes y su gobierno (*Constitución...1824*; 6-7). Así los autores de la primera carta Magna mexicana se preguntaban:

¿Qué relaciones de conveniencia y uniformidad pueden haber entre el tostado suelo de Veracruz y las heladas montañas de Nuevo México? ¿Cómo pueden regir a los habitantes de la California y la Sonora las mismas instituciones que á [sic] los de Yucatán y Tamaulipas (*Loc. cit.*)

Pero añadían que ese territorio ya independiente al pueblo le permitiría adquirir «el rango entre las naciones civilizadas y ejercer la influencia que deben darle su situación, su nombre y sus riquezas» (*Ibidem*; 3; xi-xv).

La abundancia de riquezas del territorio mexicano o el bienestar que se instauraba era enfatizado desde el inicio de este documento con símbolos de raigambre occidental. Este era el sentido que, considero, tenía o que quería reforzar la portadilla de la *Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, Sancionada por el Congreso General Constituyente, el 4 de octubre de 1824* (imagen 1) pues estaba decorada con dos cuernos de la abundancia de puntas enlazadas por listones. La simetría de la imagen está enfatizada por un caduceo, símbolo de paz y sabiduría y complementario de la cornucopia cuando es el de Mercurio -por lo que porta alas- o lo lleva la Felicidad (Ripa; 2002; 11-12) e indicando la facundia del discurso que decoraba y antecedia -como en este caso-, cuando acompañaba a la imagen de Sicilia, cuyos habitantes, dice Ripa. fueron “los primeros inventores del Arte de la Oratoria” (Ripa; 2002; 585)

Pero antes de continuar con esta iconografía, se hará un paréntesis para aclarar el origen del símbolo que por antonomasia simboliza, en la cultura occidental, la abundancia y la riqueza, la cornucopia.

El origen y trayectoria de la cornucopia⁷

La idea de fortuna y abundancia está ligada permanentemente a la tierra y al territorio desde la antigüedad. Su origen se remonta a la mitología griega donde un cuerno caprino repleto de frutos y flores, es obsequiado por Amaltea (ninfra o cabra) a Zeus. Esta fábula, explica Cesare Ripa (2002; 53, t. I), fue narrada por Hermógenes en el libro de *Frigia*, a su vez referida por Natale Cómite en el séptimo libro de su *Meteorología*. Sobre el asunto también escribe Ovidio (libro noveno de las *Metamorfosis*). Desde entonces, la cornucopia ha estado presente en la cultura occidental, como atributo y signo de poder de divinidades⁸ (*Diccionario Universal...*, t. I).

En la iconología renacentista iniciada por Vicenzo Cartari en 1565 y ampliada y enriquecida por Ripa -en 1593 (edición princeps) y la que llega a nuestros días, la de

⁷ Cornucopia proviene del latín *cornu*, cuerno y *copia*, abundancia.

⁸ Divinidades tales como Hades, Gaea, Demeter, Cybeles, Hermes.

1613-, mostrada también por Gravelot y Cochin en 1791, se conservan las alegorías de la abundancia, riqueza y fecundidad mediante la cornucopia, que habrán a convertirse en lugares comunes (Allo Manero; 2002; 17-20) entre la sociedad occidental, la mexicana incluida. Es así que Ripa coloca cuernos de Amaltea en manos de las figuras femeninas de «Abundancia» (imagen 2), «Felicidad», «Italia», «Liberalidad», y aún «Piedad» y «Prodigalidad» (imagen 3), en la que la riqueza es derrochada por una «mujer lasciva» (Ripa; 2002; t. I y t. II). El mismo autor también, coloca a otras figuras sentadas sobre sendos cuernos; es el caso de Firuli (región europea; *Ibidem*; 577-578 t. I) y Europa cuyas riquezas en vestimenta con complementadas con el contenido de las cornucopias: «toda suerte de frutos, trigo maíz, panizo, arroz y similares y la otra de uvas blancas y negras» (imagen 4; *Ibidem*; 103 t. II).

Por su parte, Gravelot y Cochin hicieron extensiva la alegoría de la abundancia, pues representaron también al Otoño como a una ninfa coronada de flores en una de cuyas manos sostiene “el cuerpo de Amaltea repleto de los frutos que la Abundancia derrama” (Gravelot y Cochin; 1994; 19), a la Agricultura como a una mujer que sostiene el cuerno de la abundancia, en expresión del origen de las ”riquezas esenciales y auténticas del estado” (*Ibidem*; 23). O también hay muchas otras representaciones que incluyen la cornucopia: El emblema de la «Alegria Pública» es una figura femenina vestida de blanco que sostiene un haz de trigo o un cuerno de la abundancia lleno de frutas (*ibidem*; 26). La Benignidad, la Felicidad, la Fortuna, la Liberalidad, la Ley, la Navegación (imagen 5), Noviembre (imagen 6), Otoño (imagen 7), la Prosperidad, cuyo cuerno de Amaltea contiene monedas de oro, además de frutos o flores. En otros casos el cuerno aparece lleno con peces, pero en todo caso su contenido expresa riquezas futuras, pasadas, por venir, a controlar o derrochar, como enormes posibilidades individuales o de toda una sociedad (la Paz) o aún de la misma divinidad (Gracia Divina) (*Ibidem*; 33-146). Se trata de posibilidades y ventajas que crea la sociedad, para las deidades, pero también que provienen de la tierra, para disfrute de los hombres. Es por ello que para representar a África (imagen 8), lo mismo que para Europa, sendas mujeres son acompañadas de cornucopias. En el primer caso el “cuerno de la abundancia, lleno de espigas, es emblema de las ricas cosechas que África produce”

(*Ibidem*; 22) y en el otro dos cuernos de la abundancia son representación de su fertilidad (*Ibidem*; 60).

En su conjunto, la Tierra (imagen 9), el planeta mismo, cuya cabeza está engalanada por una corona de torres como símbolo de las ciudades, de la expresión espacial-jurídico-político máxima de la civilización, sostiene también un cuerno de la abundancia lleno de frutas, que indica su fertilidad, su capacidad de nutrir a sus habitantes (*Ibidem*; 165).

Y la Política, facultad del Estado, «sabiduría» que en los setecientos debía procurar la dicha de los pueblos, era representada por una mujer que “posa una mano en el altar de la patria y con la otra aparta los emblemas de los vicios que se oponen a la felicidad pública, indicada por un cuerno de la abundancia.” (*Ibidem*; 161).

Además de Europa y algunos de sus países, territorios de otras latitudes, en otras épocas, también han sido relacionados a la cornucopia. En Egipto, se le ha mencionado respecto a la ribera del Nilo. De igual forma, a América le toca su turno de ser engalanada por los iconólogos y artistas europeos con y dotada de cornucopias respectivamente, para hacer referencia a sus riquezas. El libro *Iconografía política del Nuevo Mundo*, editado por Mercedes López-Baralt, ilustra su portada con una pequeña escultura que representa a América (imagen 10). Aunque no se precisa el origen y características de esta porcelana sobre bronce al interior del libro, es evidente que la imagen corresponde en lo esencial a la alegoría que de América habían hecho Ripa en 1613 y en la edición de 1644, como en la de Gravelot y Cochin. En unas y otras imágenes se trata de una joven mujer de piel tostada, exuberante y semidesnuda. En esta estatuilla América aparece cubierta con una túnica, más una faldilla de plumas, mismo material que la corona; ciñe con el brazo izquierdo un cuerno de Amaltea rebosante de frutos, y está sentada sobre un cocodrilo «americano», si bien ya ha perdido el aspecto feroz de su expresión y del cráneo que a sus pies habían colocado las anteriores versiones.

Por su parte, algunos mapas como el de la *Amérique Septentrionale Divisée en ses Principales Parties*, de H Lailliot de 1694, indirectamente se refiere a las riquezas que el nuevo continente poseía en los recuadros del título y las señalizaciones. En uno de esos recuadros hay aves, animales «exóticos» (armadillo y un felino antropomórfico), dos torsos de «indígenas» armados -como por entonces era concebido por muchos

europeos- y al centro la corona imperial. El segundo muestra otros dos indígenas a cuyos pies están dos cornucopias que precisan el positivo porvenir americano (imágenes 11 y 12). O bien, está el mapa *Nova Hispania et Nova Galicia*, de 1640, en cuya cartela se muestran representaciones de fauna americana (armadillo y guacamaya), dos europeizados indígenas y dos cuernos de Amaltea de los que surgen no frutos, sino sendos torsos de féminas aladas y de abundantes senos que se refieren a la prodigalidad del territorio (imagen 13).

En el periodo de formación de las naciones hispano americanas a inicios del siglo XIX, otros lugares y motivos americanos asumen como propia la figura del cuerno de la abundancia con la misma intención de subrayar la riqueza de cada uno de los territorios en cuestión: la producción tabacalera cubana rememora su origen mítico pictórico, en algún grabado elaborado por esa industria (Lapique; 1996; 2-3; imagen 14). En Venezuela desde 1830, el escudo nacional muestra dos de esos símbolos, enlazados en la parte media y vueltos hacia abajo⁹. El origen común de Colombia, Venezuela, la entonces Nueva Granada o Cundinamarca y Ecuador les hizo compartir también sus símbolos y emblemas, entre ellos el de la cornucopia; es más, Colombia y Venezuela tuvieron entre 1811 y 1830 el mismo escudo con las dos cornucopias vueltas hacia abajo. Posteriormente el escudo de Colombia constaría de

dos cornucopias llenas de frutos y flores de los países fríos, templados y cálidos, y de las fasces colombianas, que se compondrán de un hacecillo de lanzas con la segur atravesada, arcos y flechas cruzadas, atados con cinta tricolor por la parte inferior(Vargas; 1981; 42-44)

sólo que alrededor tenía inscrito el nombre de la República de Colombia. En el naciente Chile existió, entre 1819 y 1832, el llamado «escudo de transición», pletórico de referencias de la cultura occidental incluyendo un cuerno de la abundancia¹⁰. Y, finalmente, entre las naciones latinoamericanas, Panamá incluyó en su escudo nacional

⁹ El 13 de octubre de 1830, cuando el Congreso Constituyente de Venezuela, reunido en Valencia, expidió un decreto (refrendado el día 14 por el Presidente del Estado, José Antonio Páez), mediante el cual se mantenía provisionalmente el escudo de la época grancolombiana. Este escudo incluía también meses unidas, ramas de laurel, de olivo y de palma, símbolos todos propios de la cultura occidental, pero hacía énfasis en que Venezuela tendrá por timbre el emblema de la abundancia [...] llenos de frutas que significan la riqueza de nuestra Patria”, afirma en 2005 la página web del gobierno de ese país (véase la bibliografía).

la figura y la idea de la cornucopia¹¹. Es decir, la riqueza de los territorios coloniales estuvo siempre asociada a la imagen de la cornucopia, pero en pocos lugares trascendió hasta la nueva nación y hasta el siglo XX¹², como sucedería en México.

Así que volviendo al territorio del hoy México, en el reconocimiento de la Nueva España como territorio rico y próspero, la relación con la nueva organización política va desde la religión católica hasta el símbolo estudiado, y ambos llegaron a combinarse. Es así que al primer santo mexicano, San Felipe de Jesús (1575-1597), considerado como Patrón de México -ya en el siglo XVIII- se le representó con dos importantes símbolos, uno de origen prehispánico y otro de origen europeo. El primero es un águila devoradora de serpiente plantada sobre un nopal -que ya estaba ligada al escudo de la ciudad de México y que se conservaría en el escudo nacional- y el otro es la cornucopia. Esta pintura de autor desconocido (imagen 15) muestra a los pies del santo a hispanos y aborígenes hincados junto a una cornucopia que derramaba sus frutos y flores sobre el suelo pródigo de lo que sería México (s.a., 1995; 25).

¹⁰ Una columna de tipo jónico sobre un pedestal de mármol blanco en el centro de un campo azul oscuro; sobre ella, el nuevo mundo americano; submontado un letrero que dice «Libertad» y sobre éste una estrella de cinco puntas, representando a la provincia de Santiago. A los dos lados de la columna, sendas estrellas iguales por Concepción y Coquimbo. Redondeando el conjunto, dos ramas de laurel, atados sus cogollos con una cinta tricolor. En el circuito de la cinta aparecía toda la armería en orden: caballería, infantería, dragones, artillería y bombardería, «con los demás jeroglíficos alusivos a la vil cadena de la esclavitud que supo romper la América». Para completarlo, un indígena sostenía en alto el escudo, tomándolo con sus manos por sobre su cabeza y sentado sobre un caimán americano. Uno de los pies del aborigen se apoyaba en el llamado cuerno de Amaltea o de la fortuna. El caimán apretaba entre sus mandíbulas al león de Castilla, cuya corona estaba caída a un lado y que sujetaba la bandera española destrozada entre sus patas delanteras (Gobierno de Chile; 2005; versión digital).

¹¹ El escudo nacional panameño fue creado por Don Nicanor Villalaz. Tiene formaojival, está dividido en tres partes y muestra un campo verde que simboliza la vegetación. El centro, sitio de honor, muestra el Istmo los dos mares y el cielo en el cual se ve la luna saliendo sobre las aguas y el sol poniéndose tras las montañas: señalándose así la hora solemne de la declaración de la independencia nacional. La parte superior está dividida en dos secciones, de las cuales la derecha muestra en campo de plata una espada y un fusil abandonados, que simboliza el fin de las guerras sociales; y a la izquierda, en campo rojo, una pala y un azadón, símbolos del trabajo; el catón derecho de la parte inferior del escudo tiene en campo de azul, un cuerno de la abundancia y el catón de la izquierda muestra un campo de plata en que aparece el lema: «Promundi Beneficio». Encima del águila aparecen 9 estrellas que representan las provincias de la nación. Dos banderas nacionales cuyos extremos inferiores están recogidos en el asta, adornan cada lado del escudo (Panamá, 2005; versión digital).

¹² Entre esos lugares está Estados Unidos de Norteamérica donde la idea se refugió en las costumbres familiares. Es así que en cada hogar estadounidense se pretende que la riqueza, la fortuna y la abundancia estén siempre presentes, al decorar la mesa del día de «Acción de gracias» con *horn of plenty* hechos de muy diversos materiales. Semejante hecho sucedió en el México actual, donde muchos comedores familiares son decorados por una «naturaleza muerta», cuyo punto áureo esta dedicado a un generoso cuerno de la abundancia, con sus consagrados frutos europeos.

En 1786, la *Real Ordenanza para el establecimiento e instrucción de intendentes del Ejército y Provincia en el Reino de la Nueva España*, es ilustrada por un grabado de J. Joaquín Fábregas, donde el escudo, la corona y el león que entre sus garras protege los hemisferios y otros símbolos del poderío del reino se combinan con la exuberancia, riqueza y prodigalidad de sus tierras expresadas por el cuerno de la abundancia en que se recarga América (imagen 16).

La Independencia de la Nueva España de la Corona española trajo consigo la necesidad de crear nuevas leyes, instituciones y símbolos que unificaran y dieran identidad a partir de la Historia y del proyecto común a futuro. Los insurgentes se encargaron de lo primero y junto a ellos, literatos, pintores y otros artistas de lo segundo. Los insurgentes a través del múltiple

periodismo revolucionario independentista [tuvo como] raíz principal [...] la de constituirse en fuente permanente de contacto entre los ideales insurgentes y diferentes sectores y actores sociales; es por su mediación como se logra trasmitir códigos, representaciones sociales y patrones culturales a los que aspira constituirse la anhelada nueva nación mexicana (Fregoso; 2005; versión digital).

Por su parte, José María Morelos, el más destacado de los políticos militares mexicanos de ese periodo, en 1813 escribía los *Sentimientos de la Nación*, y se dirigía a su auditorio como «habitantes de la América Septentrional», con lo que se evidencia que en ese momento aún no estaba completa la idea de una nueva Nación y que, por lo tanto, la separación geopolítica e iconográfica entre América y la nueva entidad aún no se daba.

El paso de América a república Mexicana fue un proceso lento y con altibajos que de todas formas incluían a la cornucopia. Tan es así que años después, al territorio mexicano se le seguía ligando al nombre de América y, particularmente, a sus imágenes simbólicas. En 1858, en Quiroga, Michoacán (Ramírez; 2003¹³), se inauguró un monumento a América representado por «Eréndira» (personaje mitológico purépecha), a

¹³ La información que tengo sobre el monumento a Eréndira, me fue proporcionada generosamente por Ana Cristina Ramírez Barreto, investigadora de la Facultad de Filosofía, de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Ella interpreta la presencia del «cuerno», en relación a la prodigalidad específica del territorio michoacano.

quien se le representa con aspecto semejante a las América ya descrita en cuanto a vestimenta, ésta adornada con gorro frigio, y con la cornucopia colocada a sus pies de nuevo como una alusión a la prodigalidad del territorio quizá local, quizá mexicano en su conjunto.

Tal como se ilustra en la portadilla de la *Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos* del 4 de octubre de 1824, más tarde otros artistas contribuirían con sus obras a nutrir la relación territorio mexicano-cornucopia. En algunos de esos ejemplos la Patria es representada con semejanzas a la América de porcelana y a la Eréndida referida ha un momento. Siempre se trata de una figura femenina, de una cacica, cuyas vestimentas son una mezcla de atuendo europeo (túnica, collares y pulseras en ocasiones de perlas y otras de oro) y prehispánico (una faldilla y un penacho de plumas tricolores). Ahora se hace referencia a pinturas, cuyo personaje se asentaba triunfante sobre los vestigios bélicos hispanos y que asía con soltura o estaba recargada en una cornucopia que enfatizaba, una vez más, las abundantes riquezas del territorio mexicano que surgía (INBA; 2000; 116 y 117; imágenes 17, 18 y 19).

Para ese entonces estaba fresco el juicio que sobre el territorio nacional habían forjado los viajeros y exploradores extranjeros que surcaron el territorio nacional en busca de tierras ricas y exóticas. Alexander von Humboldt, al dar a conocer su obra en Europa refiriéndose a las riquezas de los territorios de ultramar españoles, -cuya información había sido por él sistematizada y constatada en sus recorridos a partir de los datos proporcionados por las autoridades coloniales-, invitó a otros exploradores científicos¹⁴ a hacer lo propio, particularmente cuando observó las numerosas vetas argentíferas. Ante la falta de prueba contundente de que Humboldt haya calificado al territorio mexicano como «cuerno de abundancia» -aunque hay autores que lo dan por hecho o al menos aseveran que a partir de su obra surgió tal mito¹⁵ -sin especificar cuando, pues no es el meollo de su temática-, podría considerarse la hipótesis que esta idea fue una

¹⁴ Uno de esos exploradores-científicos fue Moritz Rugendas, dibujante que acompañó a Christian Sartorius en su expedición por el territorio mexicano (Sartorius; 1850).

¹⁵ Entre esos autores están: Jorge LEGORRETA (2000) *Humboldt en la ciudad de México*, México: Gobierno de Ciudad de México y Delegación Cuauhtémoc y Antonio ESCOBAR, Jacqueline GORDILLO, Alejandro SOSA y Elena TERRÉS (1999) *Guía del Archivo Histórico de Terrenos Nacionales*, Jacqueline Gordillo, Alejandro Sosa, Elena Terrés, México: Registro Agrario Nacional, Archivo General Agrario, CIESAS (Colección Agraria).

construcción posterior y en retrospectiva a la que fueron contribuyendo desde el gobierno intervencionista francés (1964-1867) el Estado porfirista y el prevaleciente en el siglo XX. Ciertamente en varios momentos del siglo XIX se insistió en las abundantes riquezas naturales con que el país contaba. El primero fue tras la Independencia, otro durante la Intervención francesa y, un tercero durante el gobierno de Porfirio Díaz que explotaba todas las formas posibles a fin de atraer capitales europeos, entre ellos la cartografía, mostrada en las Ferias Internacionales de París (1889) y Chicago (1890), en los últimos años de esa centuria (Tenorio Trillo; 1998 y García Rojas; 2004).

La cornucopia en el México reciente

Llegado el siglo XX, el Estado y la sociedad producto de la Revolución de 1910 expresan su proyecto de Nación. Buscan en las raíces prehispánicas símbolos que ayuden a construir una nueva identidad. El campo, el indígena y el trabajo agrícola son integrados en el proyecto de justicia social que intenta hacer surgir a México como nación justa, soberana que pudiera aprovechar en beneficio propio sus incontables riquezas.

Es así como en el nuevo orden los mitos revolucionarios, basados en la idea bucólica del campo, la interpretación folklórica del pasado prehispánico y la historia mexicana, y un territorio recién redescubierto por la Revolución, son difundidos en combinación con alegorías de origen europeo que se adecuan o coinciden con las ideas imperantes. En efecto, viejos mitos autóctonos y símbolos europeos entraron de nuevo en vigencia, entre ellos el cuerno de la abundancia que se ajustaba tan bien a la idea de riqueza que encerraba el territorio mexicano.

Cuando se pone en marcha un intenso proyecto educativo, en los años veinte, se inicia la multiplicación de las escuelas, desde donde se va a difundir la analogía cornucopia-territorio mexicano. Primarias, secundarias¹⁶ urbanas y rurales; normales regionales

¹⁶ En México ya había «liceos» desde finales del siglo XIX, pero la revolución en la educación permite que las primeras cinco escuelas secundarias sean inauguradas en la ciudad de México en 1925 (Krauze, Meyer y Reyes; 1981; 313). La vieja escuela preparatoria es recreada a principios de siglo XX bajo principios positivistas y en 1929 la antigua Universidad Nacional, adquiere autonomía, escudo y lema («por mi raza hablará el espíritu»); éstos dos últimos bajo propuestas del mismo José Vasconcelos («Célebres oaxaqueños...»; versión digital)

empiezan a construirse por el territorio nacional¹⁷, junto con bibliotecas, pues el secretario de Educación, José Vasconcelos consideraba que tres eran los pilares en que estaba fincada su tarea; escuelas, bibliotecas y bellas artes (Krauze, Meyer y Reyes; 1981; 311).

Por una parte, mitos y símbolos prehispánicos fueron reelaborados por una corriente de pintores que dirigían sus obras al público no nada más a través de los conocidos muralistas, sino otros que lo hicieron a través de almanaques. Era el culto romántico a una misticada «raza de bronce», en la que la idea de la abundancia y la riqueza del territorio -y las imágenes correspondientes- junto con otras que se referían en una cándida cultura popular nacionalista que los hechos revolucionarios habían inspirado, fueron recreados por el cine mexicano, el ballet folklórico y las ilustraciones de calendarios¹⁸ que anunciaban a las industrias que entonces emergían¹⁹ y eran distribuidos por los comerciantes, particularmente en las grandes ciudades del país. En esos cromos se mostraba al territorio nacional, mediante diversas representaciones, símbolos y alegorías según la imaginación de pintores de la primera mitad del siglo XX, tales como, José Bibriesca, Jaime Sadurmi, Eduardo Cataño, Jorge González Camarena²⁰, entre otros.

Dichos pintores trabajaban alegorías «nacionales» de «caballeros águila», «guerrero azteca», «príncipes» Popocatépetl, «princesas» Iztacíhuatl, águilas devorando serpientes, o bien charros y «chinas poblanas»²¹, caballos, jinetes, casitas blancas de techados rojos, y escenas bucólicas que retomaban mutuamente de y las películas²².

¹⁷ En 1900 funcionaban en México 45 escuelas normales. En 1924 se funda la Escuela Nacional de Maestros.

¹⁸ Los calendarios eran impresos por Galas de México y Lito Offset Latina con las nuevas técnicas de reproducción

¹⁹ Entre esas industrias estaban la cervecería Cuauhtémoc y Moctezuma (con nombres acordes con esta línea), Tequila Cuervo, Domecq, Cigarrera La Moderna, refrescos Pep, Café Marino, pilas Everedy, RCA Víctor, Llantera Goodrich Euskady, etc.

²⁰ Parte de la obra de estos pintores fue mostrada en la exposición «Cronos y Cromos», que del 9 de diciembre de 1993 al 20 de febrero de 1994 exhibió Fundación Cultural Televisa en el museo Soumaya de la ciudad de México.

²¹ El charro y la «china poblana» constituyen la prototípica vestimenta mexicana (para abundar sobre estos elementos y otros relacionados con la identidad nacional mexicana y la identidad de la ciudad de Guadalajara, véase García Rojas; 2005)

²² Dolores del Río, Lupe Vélez, Gloria Marín, Pedro Armendáriz y Jorge Negrete, representaron a algunos de los charros y las «mujeres de campo» que engalanaban las cintas financiadas por el Banco Cinematográfico y que dieron lugar al flanco rural de la época de oro del cine mexicano Véase para abundar sobre el tema la obra de Emilio García Riera (1963) *El cine mexicano*, México: Era y del mismo

Por otra parte, la modernidad venía acompañando a la cultura Occidental a través de nuevas ediciones de «los clásicos» que nutrieron las bibliotecas. Complementariamente, hubo también pintores que aunque estaban interesados en mostrar una nueva imagen del país, lo hicieron inspirados en otras fuentes y siguiendo una de las tendencias estéticas del momento: el «art decó». Tal es el caso de Ángel Zárraga, quien entre 1926 y 1927 viviendo en París pinta dieciocho tableros para la entonces legación de México en esa ciudad. Tal obra la lleva a cabo por encargo del ingeniero Alberto J. Pani, por entonces secretario de Hacienda de México. Se desconoce quién es el autor intelectual de esas obras. Lo que se sabe es que Zárraga fue el pintor y que Pani le financió la tarea; que ambos coincidían en la misma corriente estética - Zárraga en París y Pani desde México en sus obras arquitectónicas²³-, y que ambos en sus respectivos trabajos plasmaron su concepción del México que tras la Revolución contribuían a construir (Gleason; 1999 versión digital)

Para el presente caso es notable una de esas obras de Zárraga, la titulada «El cuerno de la abundancia» (imagen 20). En ella plasma las riquezas de México y la línea fronteriza norte del territorio mexicano la decora con toda clase de frutos, dando la idea de una cornucopia. Complementa su mensaje con un haz luminoso en forma de madero que es cargado por la india, que parece expresar la misma contradicción entre la exuberante riqueza del suelo patrio y su desaprovechamiento que «ha significado una pesada carga para el pueblo mexicano y aún el origen de todos muchos de sus males» (*Méjico desconocido*, núm. 270, agosto 1999).

Por los años cuarenta la obra de Zárraga llega a México para su restauración y exposición, al tiempo que la educación primaria empieza a verse reforzada con generaciones egresadas de la Escuela Normal y del Instituto Federal de Capacitación para el Magisterio (IFCM), que habían recibido un gran impulso durante el gobierno de Cárdenas y de Ávila Camacho. A través de ellas, el Estado pudo volver a insistir en la idea de la riqueza del territorio mexicano. Tras la expropiación petrolera se habla de esa riqueza nacional; los gobiernos esperan que el campo mexicano produzca abundantemente los frutos que sus habitantes necesitan y confían en que el trabajo del

autor (1969-1982) *Historia documental del cine mexicano*, México: Era, 11 vols.

²³ Acabado del Palacio de las Bellas Artes y del, desde ese momento, Monumento a la Revolución, entre otros.

mexicano en general, el yucateco, el veracruzano, el regiomontano o el jalisciense, cada uno en particular, sea más que suficiente para extraer del territorio más de lo que se consumía.

Es así que las generaciones de estudiantes mexicanos que pasaron por las aulas entre finales de los años veinte y 1960 y aún después, fueron advertidos por sus profesores que México tenía la forma de “cuerno de la abundancia”²⁴, fomentando la idea de bonanza y acentuado las posibilidades de bienestar que teníamos al alcance, en el periodo de posguerra y del “Milagro mexicano”²⁵. Los textos de Geografía para la enseñanza elemental y básica eran enfáticos en ese mensaje. Por ejemplo, Tomás Zepeda, profesor de Geografía y pedagogo mexicano -maestro del Instituto Federal de Capacitación para el Magisterio y director de la Normal Superior Nueva Galicia de Guadalajara, Jalisco (IFCM; 2005; versión digital)- tanto en la 8^a edición de su *Geografía de México, primer grado. Precedida de nociones elementales de Geografía general*, y en la 5^a edición de su *Geografía y Atlas La República Mexicana*²⁶, menciona la citada relación. En el libro de primaria vemos la imagen prototípica que motivo este artículo (imagen 21). Se trata de un mapa del territorio mexicano en el que está insertado, siguiendo su forma sin esfuerzo, un cuerno de la abundancia. Éste no muestra las nervaduras de una cornamenta caprina, sino grecas estilo prehispánico y los frutos que salen de él, ocupando la mitad del territorio nacional, son los históricamente cultivados en México: maíz, chile calabaza, más otros como guanábana, piña higo, naranja. La «Lectura» complementaria a la imagen, en un tono nacionalista de profunda conciencia cívica que revela una topofilia genética que también mira al futuro, precisa:

La República Mexicana, o México, es nuestra patria, es decir, la tierra de nuestros padres, el país donde nacimos y en el que vivimos. Es la parte del mundo que nos pertenece y que más amamos, porque nos la legaron nuestros

²⁴ Para reforzar esta aseveración, se preguntó a decenas de personas ahora de entre 40 y 75 años de edad, radicados en las ciudades de México y Guadalajara, quienes refieren haber adquirido de esa manera la idea del territorio mexicano como cornucopia. El apoyo metodológico usado fue el establecido por la Historia oral.

²⁵ Llámase «milagro mexicano» al periodo (c. 1950-1970) que en la historia de México se afianza la estabilidad política y tienen lugar un crecimiento económico: fomento de la producción, mantenimiento del valor externo de la moneda nacional (peso) y estabilización interna de los precios, a partir de una creciente participación del sector público en la economía.

²⁶ Este texto, por cierto, tenía una portada claramente correspondiente al «art déco».

antepasados. Como buenos mexicanos, todos queremos que nuestra patria sea grande y próspera, y que en ella reinen la libertad, la paz y el bienestar.

[...] Su forma se asemeja a la del “cuerno de la abundancia, lo cual nos debe recordar que México es un país muy rico, y que será cada vez más rico y habrá abundancia de todo, si sabemos explotar sus riquezas con nuestro trabajo asiduo e inteligente (Zepeda; 1940; 41)

Y en la *Geografía y Atlas La República Mexicana* al describir la situación geográfica y forma del territorio mexicano el mismo autor señalaba del territorio mexicano:

es una inmensa faja de terreno que disminuye de anchura de NO a SE, encorvándose en torno del gran Golfo de México. Presenta la figura de un polígono cóncavo muy irregular [...] Geométricamente se lo puede representar también por dos arcos de circunferencia muy excéntricos cortados por dos secantes concurrentes en el Cabo Catoche, lo que le da una forma que recuerda la del cuerno de la abundancia (Zepeda, 1958; 2)

Es más, todavía en 1995 se transmitía, en las escuelas primarias la idea de la abundancia y riqueza de México debida a la semejanza de la silueta del territorio con la imagen invertida de la cornucopia. Esta representación gráfica se encuentra en el libro de *Geografía I* que, “actualizado según la Modernización educativa SEP”, publicó la editorial Trillas en 1995 y ha seguido reeditando y reproduciendo, al menos hasta 1998 (imagen 22), con lo que los niños que por este momento transitaban por la escuela primaria, seguían relacionando la silueta de la República Mexicana con un esquema cada vez más simple, pero que todavía es la del cuerno que derrama solo uvas (en las imágenes recordadas por los entrevistados se trataba de frutos mediterráneos: manzanas, naranjas, uvas y peras).

Desde entonces y alrededor del medio siglo XX, la imagen invertida del mitológico cuerno, adecuada ya a la silueta del territorio mexicano se populariza. En ese contexto Jorge González Camarena interpretó al país en *La vendimia nacional* (1946), cromo pintado para Galas de México, donde la Patria, vestida con una túnica griega o romana, está rodeada de cuatro mujeres que visten trajes típicos de otros tantos estados de la

República y a cuyos pies, un cuerno de la abundancia vierte frutos y flores a raudales (imagen 23)

Por su parte, a largo de estos años los gobernadores de los estados, entre ellos los jaliscienses, recalcan con insistencia diversos aspectos de esa riqueza. Marcelino García Barragán lo hizo en sus Informes de gobierno de 1945 y 1976; Jesús González Gallo en 1948 y 1949; Agustín Yáñez, en 1957; Juan Gil Preciado año tras año entre 1960 y 1962. A su vez Francisco Medina Ascencio en 1966, al año siguiente y de nuevo en 1969 e igualmente Alberto Orozco Romero en 1972 y 1973. Precisaban que el territorio mexicano era la tierra donde se encontraba el “grano que alimenta”, era ahí donde se forjaba el “engrandecimiento de la Patria”, (en Urzúa y Hernández; 1987-1989). Es decir, el territorio lograría ser un edén siempre y cuando se le tratara con esfuerzo y trabajo de sus habitantes.

Esa misma abundancia y variedad fueron captadas por los refugiados españoles cuando recién llegaron. Entre ellos destaca el caso del andaluz José Moreno Villa, quien para expresar su asombro hizo uso del término cornucopia. Sin embargo Moreno Villa no se refiere a la riqueza natural, sino a la riqueza cultural de México. A partir de esa idea escribe una serie de artículos periodísticos, luego publicados en un volumen que lleva el título de *Cornucopia de México*²⁷. Ciertamente que para Moreno Villa «La cornucopia es un producto de contrastes, contradicciones, altibajos, claroscuro, ‘porfirismo-lombardismo’, ‘hispanismo-pochismo» (Moreno Villa; 1985; 62)

De todas formas, la imagen de la riqueza nacional se sentía cerca de mediados del siglo XX y se tenía como meta a futuro. La idea de la abundancia resultaba muy seductora y las cornucopias fueron adoptadas por aquellas instituciones que, surgidas de los cambios revolucionarios, estaban relacionadas con las posibilidades que en el territorio mexicano se vislumbraban. Es este el caso de la Universidad Autónoma de Chapingo, escuela nacional de agricultura cuyo emblema luce dos cuernos de la abundancia que sugieren los resultados a encontrar en el territorio mexicano, aplicando la ciencia agronómica (imagen 24).

²⁷ La primera edición de la obra de Moreno Villa fue hecha en 1940 y la segunda en 1952. Aquí se consultó una reedición de 1985.

Ya en el 2002, la idea de la cornucopia y el territorio mexicano persiste en la letra de la música popular. El «rock and roll» titulado «Somos la raza más chida»²⁸, interpretada por el grupo *El Tri*, dirigido por el cantante y compositor Alex Lora, el autor insiste en que “el país tiene la forma de un cuerno de la abundancia” (*sic*). O se lee en reciente publicidad hecha por el estado de Veracruz para dar a conocer su “Festival Agustín Lara”, que tal cuerno es atributo de aquella tierra del Golfo (versión digital)

Dichas acciones, discursos e imágenes primero fueron creando el mito de la abundancia del territorio mexicano y, luego, redondeando la identidad de la Nación. Una identidad que se consolida con la ideología nacionalista que cumple una función de integración y de unidad en torno a la *mexicanidad* y la abundancia que buscaban significar los símbolos que la acompañaban. Se trata, asimismo, del discurso de identidad, fundamental para el nacionalismo del Estado, que decía aceptar que el territorio mexicano también estaba formado por una pléthora étnica, desde una comunidad autóctona en versión folklórica, hasta inmigrantes recientes de diverso origen, pero que ante todo tenía riquezas que explotar; riquezas que, paradójicamente se trocaban en abundancia también, pero de problemas: corrupción, mal manejo administrativo y erróneo proyecto de desarrollo, como lo muestra con negro sentido del humor, en 1995, la revista *El Chahuistle*²⁹ (imagen 25). El caricaturista, usando de nuevo la alegoría de la cornucopia, rellena al territorio mexicano que tiene esa forma, con representaciones populares mexicanas de toda clase de problemas.

Conclusiones

Los discursos sobre el territorio mexicano, desplegados por el Estado y la sociedad civil (en sus distintas etapas históricas) han estado fincados en la alegoría y la idea inserta en la cornucopia, cada vez que se requería de poner el acento en las posibilidades futuras que el territorio brindaba. Durante el virreinato, la Corona española halló en el inmenso territorio americano la real posibilidad de enriquecimiento que brindaba específicamente lo que era la Nueva España. Flora, fauna, minerales, trabajo indígena, todo, era abundante. Solo se trataba de darle el nombre, el símbolo y la identidad

²⁸ «Somos la raza más chida», salió a la luz en 1994 en el disco *Una rola para los minusválidos*.

²⁹ «Chahuistle» es el nombre que se le da en México a la enfermedad de la roya de las plantas gramíneas entre ellas, al maíz.

adecuada para explotarlo, y eso lo encontró ocasionalmente en una imagen de prodigalidad que se expresó en el cuerno de la abundancia. El criollo y el mestizo fueron identificándose con una tierra pródiga sea que la concibieran como América o como una nueva nación; pero eso sí, la nación que procurarían tras la Independencia, tenía por base un territorio donde la imagen del cuerno de la abundancia expresaba con holgura su esencia.

El Estado y la sociedad civil del siglo XX requirieron de ese mito forjado en la Antigüedad y recuperado con base en lo que los viajeros europeos dijeron de las cualidades geográficas de México, para que su propuesta “revolucionaria”, en un plano discreto, a veces casi subliminal, conformara una ideología también fincada en la abundancia y la riqueza que propiciaría a su vez, el progreso y la modernidad. Así el Estado mexicano posrevolucionario despliega un discurso imaginario, que usa como canal difusor a las escuelas de educación básica, en el que interpreta la forma de su territorio como la de la cornucopia y que la maneja tanto para su reforzar su legitimidad, como su permanencia.

Este es un caso en que los discursos imaginarios contribuyen a que, concreciones como el territorio, se muestren como «espacio de inscripción cultural, donde la historia, la cultura y el trabajo humano [tatúan] su huella» (Giménez 1996; 6). La cornucopia es una alegoría de origen europeo que se ha ido diluyendo muy poco a poco en relación al territorio mexicano, y que aún sirve para mostrar una triste realidad: un país con riquezas desaprovechadas y mal distribuidas, recipiente de problemas sociales, ecológicos y económicos en los que hay quien trabaja por salir.

Archivos

AGN: Archivo General de la Nación.

Bibliografía citada

ALLO MANERO, Adita (2002) “Prólogo” de Cesare Ripa, *Iconología*, t. I y II, 3^a ed., traducción del italiano Juan Barja y Yago Barja, traducción del latín y griego Rosa Ma. Mariño Sánchez-Elvira y Fernando García Romero, Madrid: Akal (Arte y Estética 8), pp. 7-37.

- ANGERÍA, Pedro Mártir (1964) *Décadas del Nuevo Mundo; Pedro Mártir de Anglería, primer cronista de Indias*, traducción de Agustín Millares Carlo, 2 vol. México: Porrúa (Biblioteca José Porrúa Estrada de Historia de México; Primera Serie La Conquista; 6)
- BOBBIO, Norberto (2001) *Estado, gobierno y sociedad. Por una teoría general de la política*, octava reimpresión de la primera edición en español, traducción José F. Fernández Santillán, México: FCE (Breviarios, 487)
- CARMAGNANI, Marcelo (1994) “Territorios, provincias y estados: las transformaciones de los espacios políticos en México, 1750-1850” en Josefina Zoraida Vázquez (1994) *La fundación del Estado mexicano*, México: Nueva Imagen, (Interpretaciones de la historia de México), pp. 39-73.
- DICCIONARIO Universal de Historia y Geografía (1853) México: Tipografía de Rafael de Andrade.
- FERNÁNDEZ CHRISTLIEB, Federico (1996) “Mirar la ciudad” en *Ciudades* 31, Puebla: RNIU, pp. 11-18.
- FUENTES GÓMEZ, José H. (2000) “Imágenes e imaginarios urbanos: su utilización en los estudios de las ciudades”, en *Ciudades* 46, abril-junio de 2000, RNIU, Puebla, México, pp. 3-10.
- GARCÍA ROJAS, Irma Beatriz (2004) *Atrás y tras el poder. Historia de la visión territorial del Estado en México*, tesis docotoral, Universidad de Guadalajara, México.
- , (2005) «Vieja y nueva identidad de Guadalajara. Construcción de subjetividades y nuevas identidades urbanas», ponencia presentada en el XXV Congreso de la Asociación Latinoamericana de sociología, Porto Alegre, Rio do Sul, Brasil, 22 al 26 de agosto de 2005.
- GIMÉNEZ MONTIEL, Gilberto (1996), *Territorio y Cultura*, conferencia magistral pronunciada en la entrega del reconocimiento como Maestro Universitario Distinguido, Universidad de Colima, Centro de Investigaciones Sociales. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Colima, Col. 8 de julio de 1996.
- GRAMSCI, Antonio (1980) *La política y el estado moderno, escritos uno*, 3^a ed., México: La red de Jonás, Premia editora.
- GRAVELOT, Hubert François y Charles Nicolas COCHIN (1994) *Iconología*, traducción, índice de atributos y notas de María del Carmen Alberú Gómez, México: Universidad Iberoamericana, Departamento de Arte.
- INBA (Instituto Nacional de Bellas Artes) (2002) *Los pinceles de la Historia. De la patria criolla a la nación mexicana, 1750-1860*, México: Museo Nacional de Arte, BANAMEX, noviembre 2000-marzo 2001, CONACULTA, INBA, UNAM, Patronato del MUNART, Instituto de Investigaciones Estéticas.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática) (1988) *Atlas cartográfico histórico*, México: INEGI.
- JIMÉNEZ CORNINACH, Guadalupe (1997) *Méjico su tiempo de nacer 1750-1821*, México: Fomento Cultural Banamex, A.C.
- KELSEN, Hans (1988) *Teoría general del Derecho y del Estado*, trad. Eduardo García Maynez, México: UNAM, Facultad de Derecho.
- KRADER, Lawrence (1980) *La Formación del Estado*, México: Ediciones El Caballito (Críticas de la Economía Política, edición latinoamericana)

- KRAUZE, Enrique, Jean Meyer y Cayetano Reyes (1981) *La reconstrucción económica*, tomo 10 de *Historia de la Revolución Mexicana 1924-1928*, obra coordinada por Luis González, México: El Colegio de México.
- LACOSTE, Yves (1993) *Dictionnaire de géopolitique (1993)* Paris: Flammarion.
- LAPIQUE, Zoila (1996) *La mujer en los habanos*, La Habana: Visual América, impreso en Italia.
- LÓPEZ-BARALT, Mercedes (editora), BUCHER, Bernardette, Adorno, Rolena y López-Baralt, Mercedes (1990) *La iconografía política del Nuevo Mundo*, Río Piedras, Puerto Rico, USA: Editorial de la Universidad de Puerto Rico.
- MENDOZA VARGAS, Héctor (1999) “La Geografía y el siglo XIX mexicano”, Introducción a *Lecturas geográficas mexicanas siglo XIX*, México: UNAM (Biblioteca del Estudiante Universitario, 128, Fernando Curiel Defossé, director, Coordinación de Humanidades, Programa editorial), pp. VII-XXX.
- MORENO VILLA, José (1985) *Cornucopia de México y Nueva Cornucopia Mexicana*, México: FCE (Colección popular, 296).
- PÉREZ VEJO, Tomás (1999) *Nación, identidad nacional y otros mitos nacionalistas*, Oviedo: Nobel.
- , (2001) “Pintura de historia e imaginario nacional: el pasado en imágenes” en *historia y Grafia*, núm. 16, México: Universidad Iberoamericana, pp. 73-110.
- , (2003) “Imaginarios historicistas españoles y mexicanos en el siglo XIX. Una aproximación iconográfica”, en Agustín Sánchez Andrés y Raúl Figueroa Esquer (coordinadores) *México y España en el siglo XIX. Diplomacia, relaciones triangulares e imaginarios nacionales*, Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas (UNAM) e Instituto Tecnológico Autónomo de México, pp. 207-265.
- Real Ordenanza para el establecimiento e instrucción de intendentes de ejército y provincia en el Reino de la Nueva España, 1786*, Introducción por Ricardo Rees Jones, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1984.
- RIPA, Cesare (2002) *Iconología*, t. I y II, 3^a ed., traducción del italiano Juan Barja y Yago Barja, traducción del latín y griego Rosa Ma. Mariño Sánchez-Elvira y Fernando García Romero, prólogo Adita Allo Manero, Madrid: Akal (Arte y Estética 8)
- ROJAS MIX, Miguel (1992) *América imaginaria*, Barcelona: Lumen.
- (s.a.) (1995) *México: Patria e identidad*, México: Archivo General de la Nación.
- (s.a.) (1998) *Zárraga*, México: Museo Nacional de las Artes, BITAL, Instituto de Investigaciones Estéticas-UNAM.
- SCHMILL ORDÓÑEZ, Ulises (1993) "Territorio" en *Diccionario Jurídico Mexicano*, México: Porrúa, UNAM, III, 1993, pp. 3075-3078.
- SOLÍS, Antonio de (1988) *Historia de la conquista de México, población y progresos de América septentrional, conocida por el nombre de Nueva España*, 2^a ed., México: Miguel Ángel Porrúa.
- TAYLOR, Peter J. (1994) 1^a. ed. en esp., *Geografía política. Economía-mundo, Estado-nación y localidad*, Madrid, Trama editorial (Col. Ecumene)
- TENA RAMÍREZ, Felipe (2000) *Derecho constitucional mexicano*, México: Porrúa.
- TENORIO TRILLO, Mauricio (1998) *Artilugio de la nación moderna. México en las exposiciones universales, 1880-1930*, trad. Germán Franco, México: FCE, (sección Obras de Historia).
- URZÚA OROZCO, Aída y Gilberto Hernández Z. (1987-1989) *Jalisco, Testimonio de sus gobernantes*, 9 t., Guadalajara: UNED (Colección Historia, Serie Documentos e Investigación).

- VARGAS, Francisco Alejandro (1981) *El Escudo de Armas de la República : su origen y modificaciones a través de 150 años*, s.p.i.
- VÁZQUEZ, Josefina Zoraida (1977) “Los primeros tropiezos” en *Historia general de México*, t. III, obra preparada por el Centro de Estudios históricos, México: El Colegio de México:, pp. 1-84.
- , (1994) *La fundación del Estado mexicano*, México: Nueva Imagen, (Interpretaciones de la historia de México)
- , (1995) “La difícil constitución de un Estado: México, 1821-1854, en Josefina Zoraida Vázquez (coord.) *La fundación del Estado mexicano*, México: Nueva Imagen, (Interpretaciones de la historia de México), pp. 9-38.
- VILLORO, Luis (1992) “La cultura mexicana de 1910 a 1960” en *Cultura, Ideas y Mentalidades*, Solange Alberro, introducción y selección, México: Colegio de México (Lecturas de Historia de México)
- WEBER, Max (1964) *Economía y sociedad: esbozo de sociología comprensiva*, trad. José medina Echavarría y otros, México: FCE (Sección de obras de sociología)
- WÜNENBURGER, Jean-Jacques (1999) “Lo imaginario en la filosofía francesa contemporánea”, en *Espacios Imaginarios. Primer Coloquio Internacional*, México: Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, pp. 21-47.
- ZEPEDA, Tomás (1940) *Geografía de México. Primer grado. Precedida de nociones elementales de Geografía general*, 8^a ed., México: editorial Progreso.
- , (1958) *La República Mexicana. Geografía Atlas*, 5^a ed., México: editorial Progreso.

Hemerografía

Revista *El Chahuistle*, núm. 25, México, D.F., 30 enero 1995. Subtitulados: El Fisgón, El Rius, Helguera, el Patrício.

Revista *México desconocido*, núm. 270, México, D.F., agosto 1999.

Versiónes digitales

“Célebres oaxaqueños. José Vasconcelos” [versión digital] Disponible en www.oaxaca-mio.com/celebres/jose_vasconcelos.htm.

Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, sancionada por el Congreso General Constituyente, el 14 de octubre de 1824, ed. fascimilar, Alicante: Biblioteca virtual Miguel de Cervantes, 2004, reproducción digital de la edición [mexicana], Imprenta del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos en Palacio [s.a.] Disponible en <http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/12252743220150495543435/ima0019.htm>. Consultada el 5 agosto 2005, 19:12 hrs.

Exposición “Zonas de Alteridad” Museo Carrillo Gil, agosto 2001, y página de este museo: www.macg.inba.gob.mx

Festival Internacional Agustín Lara. [versión digital] Disponible en Gobierno del estado de Veracruz, www.festivalinternacionalagustinalara Consultado en julio 2002.

FREGOSO GENIS, Carlos (2005) *Las ideas insurgentes y su difusión en la prensa del occidente mexicano: estudio de caso El Despertador Americano*. [versión digital] Disponible en <http://fuentes.csh.udg.mx/CUCSH/Sincronia/fregoso.htm>. Consultado en agosto 2005.

GLEASON, Miguel (1999) “Pintor duranguense que traspasó las fronteras, en México desconocido No. 270 / agosto 1999 [versión digital] Disponible en <http://www.mexicodesconocido.com> Consultado el 5 de agosto 2005; 16: 28 hrs.

GOBIERNO de Chile (2005) “Emblemas patrios”, versión digital, disponible en http://www.joeskitchen.com/chile/facts/seal_es.htm

GOBIERNO de la República de Venezuela (2005) “Escudo”, versión digital, disponible en <http://www.bnv.bib.ve/escudonacional.htm>, consultado el 1 de septiembre de 2005, 16 hrs.

GOBIERNO del estado de Aguascalientes (2005) “Aguascalentenses ilustres” versión digital, disponible en http://www.aguascalientesgrafico.com/alberto_j_pani.htm. Consultado el 2 de septiembre de 2005.

IFCM, Instituto Federal de Capacitación para el Magisterio (2005) “Documentos” [versión digital] Disponible en <http://egresadosifcm.galeon.com.index.html>. Consultado el 19 de septiembre de 2005, 12 hrs.

REPÚBLICA de Panamá (2005) “Escudo nacional”, versión digital, disponible en http://www.lasalle.es/caribe/escudo_nacional.htm, consultado el 1 de septiembre 2005.

Imagen 2



La Abundancia. Tomada de Rippa (2002); 52, t. 1

Imagen 3



Prodigalidad. Tomada de Rippa (2002); 226, t.2

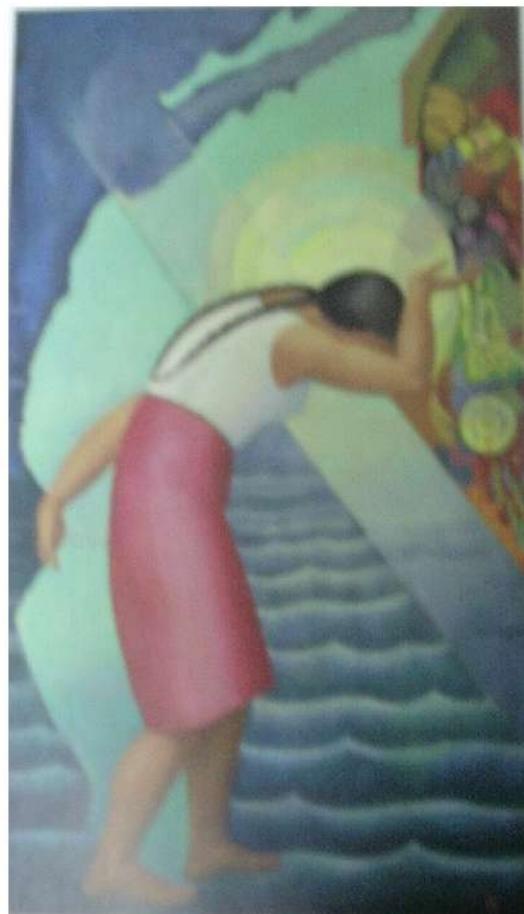
Imagen 12

Cartela 2 del mapa *Amerique Septentrionale Divisée en ses Principales Parties*, H. Ilalliot, 1694.
Tomados de INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática) (1988) *Atlas cartográfico histórico*, México: INEGI.

Imagen 13

Cartela del mapa *Nova Hispania et Nova Galicia*, 1640
Tomados de INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática) (1988) *Atlas cartográfico histórico*, México: INEGI.

Imagen 20



Ángel Zárraga, “El cuerno de la abundancia”, tablero , tomado de (s.a.) Zárraga, México: Museo Nacional de las Artes, BITAL, Instituto de Investigaciones Estéticas-UNAM.